



Forma y Función

ISSN: 0120-338X

Universidad Nacional de Colombia.

Lancheros Redondo, Hugo Fernando
LOS INDIGENISMOS LÉXICOS EN LAS VARIEDADES DIATÓPICAS DEL ESPAÑOL COLOMBIANO*

Forma y Función, vol. 31, núm. 2, 2018, Julio-Diciembre, pp. 9-29

Universidad Nacional de Colombia.

DOI: <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74652>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21958430001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS INDIGENISMOS LÉXICOS EN LAS VARIEDADES DIATÓPICAS DEL ESPAÑOL COLOMBIANO*

*Hugo Fernando Lancheros Redondo***

Europa-Universität Viadrina, Alemania

Resumen

Este artículo presenta una breve descripción de la influencia de las voces indígenas en algunas variedades diatópicas del español colombiano. A partir de una revisión bibliográfica, se encontró que los quechuismos, muisquismos, caribismos y tupí-guaranismos son los indigenismos léxicos que caracterizan algunas regiones de Colombia. Así, los quechuismos sobresalen en el subdialecto andino-sureño; y los muisquismos, en el subdialecto cundiboyacense. Por su parte, las palabras de origen caribe no son muchas; pero, al parecer, los hablantes del dialecto llanero (de la región de los Llanos Orientales colombianos) las conocen y emplean más. Finalmente, hay indicios de que el uso de los tupí-guaranismos es frecuente en la frontera con Brasil. Aunque esta zona no se contempló para la elaboración del Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia y, por lo tanto, no se ha propuesto la existencia de un dialecto para ella, se puede plantear tentativamente la existencia de un dialecto amazónico en el que se destacan estos indigenismos.

Palabras clave: *indigenismo; léxico; español; variación diatópica; Colombia.*

Cómo citar este artículo:

Lancheros Redondo, H. F. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29.

Artículo de revisión. Recibido: 10-12-2017, aceptado: 31-05-2018

* Redacté este artículo a partir de las consultas bibliográficas realizadas para la preparación del curso *El Español de Colombia*, que tuve a cargo en 2013 y 2014 en la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), y para la redacción de un capítulo sobre las lenguas en Colombia (Hennecke & Lancheros, 2017). Agradezco especialmente al Instituto Caro y Cuervo por permitirme reproducir las Figuras 1, 2 y 3 en el presente artículo.

** Magíster en Lingüística Española del Instituto Caro y Cuervo (Bogotá) y doctorando en Ciencias Culturales de la Europa-Universität Viadrina (Fráncfort del Óder). hugo.lancheros@gmail.com

LEXICAL INDIGENISMS IN DIATOPIC VARIETIES OF COLOMBIAN SPANISH

Abstract

The article provides a brief description of the influence of indigenous terms in some diatopic varieties of Colombian Spanish. A review of the bibliography showed that the lexical indigenisms characteristic of some regions of Colombia come from Quechua, Muisca, Cariban, and Tupi-Guarani. Quechua expressions stand out in the Andean-Southern subdialect, while Muisca expressions are present in the subdialect of Cundinamarca and Boyacá. Words of Cariban origin are more scarce, but speakers of the *llanero* dialect (from Colombia's Eastern Plains) seem to know and use them more. Finally, there is evidence of the frequent use of expressions from Tupi-Guarani along the border with Brazil. Although this zone was not taken into account when preparing the Linguistic-Ethnographic Atlas of Colombia, and, therefore, the existence of a dialect for that zone has not been suggested, it is possible to tentatively propose the existence of an Amazonian dialect in which such indigenisms stand out.

Keywords: *indigenism; lexicon; Spanish; diatopic variation; Colombia.*

OS INDIGENISMOS LÉXICOS NAS VARIEDADES DIATÓPICAS DO ESPANHOL COLOMBIANO

Resumo

Este artigo apresenta uma breve descrição da influência dos termos indígenas em algumas variedades diatópicas do espanhol colombiano. A partir de uma revisão bibliográfica, constatou-se que os quechuismos, muisquismos, caribismos e tupi-guaranismos são os indigenismos léxicos que caracterizam algumas regiões da Colômbia. Sendo assim, os quechuismos podem ser observados no subdialeto sul-andino, enquanto os muisquismos se destacam no subdialeto *cundiboyacense*. Por outro lado, não são muitas as palavras de origem caribe; porém, ao que tudo indica, são mais conhecidas e utilizadas pelos falantes do dialeto *llanero* (da região de planicie oriental da Colômbia). Finalmente, há indícios de que o uso dos tupi-guaranismos é frequente na fronteira com o Brasil. Ainda que esta zona não tenha sido contemplada para a elaboração do Atlas Linguístico-Etnográfico da Colômbia e, portanto, não tenha sido proposto a existência de um dialeto para ela, é possível propor a existência de um dialeto amazônico no qual se destaqueem esses indigenismos.

Palavras-chave: *indigenismo; léxico; espanhol; variação diatópica; Colômbia.*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, el fenómeno del contacto lingüístico ha hecho que las lenguas se influencien mutuamente y adopten rasgos lingüísticos ajenos. En efecto, toda lengua natural puede considerarse como la mezcla de distintas lenguas (Montes Giraldo, [1986] 2000, p. 171). En el caso del español, la mayoría del vocabulario es de origen latino, tanto léxico patrimonial como cultismos; después del latín, los aportes más considerables proceden del griego y del árabe. Otras lenguas, como las amerindias, también han aportado vocabulario al español, pero en menor medida.

Desde que los europeos llegaron al continente americano, el español ha estado en contacto con las lenguas indígenas y, gracias a ello, diversos elementos de estas lenguas hacen parte hoy en día del acervo lingüístico de los hispanohablantes. Se trata de los indigenismos, es decir, los rasgos lingüísticos que el español ha tomado de las lenguas amerindias (Montes Giraldo, 1995, p. 157). Mi objetivo en este trabajo es el de describir la influencia de los indigenismos léxicos en las variedades geográficas (diatópicas) del español colombiano.

LAS LENGUAS INDÍGENAS EN COLOMBIA

No se sabe a ciencia cierta cuántas lenguas indígenas se hablaban en el actual territorio colombiano. De todos modos, a partir de los idiomas que se hablan actualmente y los datos históricos, se puede concluir que existían alrededor de cien lenguas (Ardila, 2012, p. 432). Según Patiño Rosselli (2000, p. 71):

En el espacio de cinco siglos la exuberancia lingüística que asombró a los conquistadores se ha reducido a un collar de unas pocas decenas de idiomas (con diferentes grados de vitalidad) que se salvaron de la desaparición demográfica o la absorción por el español.

Muchas de las lenguas indígenas que se hablaban en el territorio colombiano se han extinguido (por ejemplo, el colima, el guane, el muisca, el muzo y el panche). Actualmente sobreviven sesenta y cinco, todas lenguas minoritarias; nueve de ellas están aisladas o no se han podido clasificar, y las demás pertenecen a trece familias lingüísticas (González de Pérez, 2011), como se puede observar en la Tabla 1:

Tabla 1. Clasificación de las lenguas indígenas habladas en Colombia (González de Pérez, 2011, pp. 116-118)

Familia lingüística	Lengua	
Arawak	achagua, baniva, kabiyarí, kurrikapo, piapoko, wayuunaiki, yukuna	
Bora	bora, mirafía, muinane	
Chibcha	barí, ette taara, damana, ika, kogui, kuna, uwa	
Chokó	embera, waunana	
Guahibo	guayabero, jitnu, kuiba, sikuani	
Karibe	karijona, yuko	
Kechua	inga	
Makú-puinave ¹	(makú) jupde, (makú) kakua, (makú) nukak, (makú) yujup, puinave	
Peba-yagua	yagua	
Sáliba-piaroa	piaroa, sáliba	
Tukano	occidental	koreguaje, siona, tama
	oriental	bará, barasana, desano, karapana, kubeo, makuna, piratapuyo, pisamira, siriano, tanimuka, tatuyo, tukano, tuyuka, wanano, yurutí
Tupí	kokama, yeral	
Uitoto	okaina, uitoto	
Lenguas por clasificar o aisladas	andoke, awapit, guambiano, kamtsá, kofán, nasayuwe, tikuna, tinguá, totoró	

INDIGENISMOS LÉXICOS EN EL ESPAÑOL COLOMBIANO

Cuando los españoles llegaron a las Indias Occidentales, se creó una situación de contacto entre el español y las lenguas indígenas. En español empezaron a emplearse, entonces, palabras procedentes de las lenguas amerindias:

El contacto de los españoles con las realidades de América por medio de las lenguas indígenas produjo necesariamente el préstamo de voces de esas lenguas para cosas desconocidas por los europeos. Estos préstamos fueron una de las vías, la más obvia, para solucionar las nuevas necesidades denominativas (Montes Giraldo, 1995, p. 157).

De este modo, hubo una primera oleada de indigenismos procedentes de las lenguas arahuacas (en particular del taíno) y de las lenguas caribes antillanas. Algunos arahuaquismos que se utilizan actualmente en Colombia son «ají», «caimán», «caníbal», «canoá», «guayaba», «hamaca», «huracán», «iguana», «maíz», «maní» y

¹ Actualmente se ha puesto en duda esta agrupación y se considera que las lenguas kakua, nukak y puinave no pertenecen a la misma familia lingüística de las lenguas yujup y jupde (Epps y Bolaños, 2017).

«yuca»² (Montes Giraldo, [1997] 2000; Rodríguez de Montes, 2012). También son usuales los caribismos antillanos «cacique», «loro» y «piragua». Una segunda oleada de indigenismos corresponde a los de origen náhuatl: «aguacate», «cacao», «chicle», «hule», «tamal», «tiza», «tomate», «zapote». Dentro de las voces indígenas que se introdujeron con posterioridad, destacan los quechuismos, los caribismos continentales, los muisquismos y los tupí-guaranismos. Este último grupo de indigenismos es el que caracteriza diatópicamente el español colombiano³.

Los indigenismos léxicos corresponden, en su gran mayoría, a nombres de plantas (fitónimos) y de animales (zoónimos) (Montes Giraldo, [1997] 2000; Rodríguez de Montes, 2012). También aparecen comúnmente en nombres de etnias (etnónimos), de personas (antropónimos), de lugares (topónimos) y en gentilicios (Rodríguez de Montes, 2012). De todas formas, los indigenismos del español «no tienen mucha incidencia en el vocabulario fundamental y en el nivel culto» (Montes Giraldo, 1995, p. 158). En el presente artículo, me centro en los indigenismos léxicos, pero no contemplo nombres propios, gentilicios ni etnónimos.

VARIEDADES DIATÓPICAS DEL ESPAÑOL COLOMBIANO

Un dialecto es una variedad geográfica o diatópica de una lengua que está demarcada por una norma o conjunto de normas lingüísticas⁴ (Montes Giraldo, [1982] 2000, p. 35).

¿Cómo se establecen estas normas? El lingüista-investigador observa una serie de actos de habla (y de hablares individuales) y, comparando los resultados, puede deducir qué hablares obedecen a una norma (o serie de normas) común y cuáles a otras. Y si lleva

² No siempre existe un acuerdo entre los lingüistas sobre la procedencia de las palabras que presento en este artículo. En el caso, por ejemplo, de la voz «cano», se acepta, en general, su origen taíno. No obstante, por su presencia en los vocabularios caribes, Castillo Mathieu (1977, pp. 328-329) la clasifica dentro de los caribismos.

³ Notése que aquí contemplo préstamos léxicos de las lenguas indígenas en español, y no simplemente la presencia de lenguas indígenas en distintas regiones (criterio etnológico), como lo hace Henríquez Ureña ([1921] 1993, p. 41). Este autor propone una división dialectal del español americano en cinco zonas, a partir del contacto de cada zona con una lengua indígena principal: 1) náhuatl, 2) lucayo (taíno), 3) quechua, 4) araucano y 5) guaraní. De acuerdo con Moreno de Alba (1994, p. 59), «[l]as líneas, además muy poco precisas, [...] no pueden tomarse como isoglosas, debido a que no muestran diferencias lingüísticas identificables objetivamente». Para un resumen de la propuesta de Henríquez Ureña y las críticas al respecto, véase Moreno Fernández (1993, pp. 19-25).

⁴ Montes Giraldo (1995, p. 27) define la *norma lingüística* como «la convención tradicionalizada, incluida en el sistema de reglas que hacen y mantienen la cohesión de una comunidad humana».

los resultados de su observación a un gráfico o mapa puede trazar sobre él una línea que le señale la vigencia de una norma determinada (por ejemplo, la región donde $-s \rightarrow h, \emptyset$), es decir, una isoglosa⁵ (Montes Giraldo, 1995, p. 55).

Así pues, «establecer un dialecto con sus límites espacio-temporales y sociales implica necesariamente la elección por parte del dialectólogo de las normas en que se basará tal delimitación» (Montes Giraldo, [1982] 2000, p. 34). Aunque «una división dialectal puede reflejar o no el sentir de los hablantes» (Moreno de Alba, 1994, p. 66), es aconsejable que las propuestas de los lingüistas contemplen aspectos socioculturales, tales como las creencias lingüísticas de la gente del común. Montes Giraldo ([1982] 2000, p. 34) lo explica de la siguiente manera:

La tradición dialectológica limita, por supuesto, la arbitrariedad de tal elección, sin eliminarla, pues ha establecido, por ejemplo, que son las variantes fónicas (fonéticas o fonológicas) las que en primer lugar se toman en cuenta para determinar los dialectos. Pero cuántas y cuáles sean tales normas es responsabilidad del dialectólogo, en cuya decisión influyen de ordinario factores extralingüísticos: el concepto del común de las gentes sobre los grupos dialectales de una determinada comunidad o los pronunciamientos de la etnografía o la sociología sobre lo mismo. De manera que lo que el lingüista-dialectólogo hace de ordinario es aportar precisiones lingüísticas a un hecho intuído⁶ de modo impreciso por el común de las gentes o ya insinuado por otras disciplinas⁷.

5 Una *isoglosa* es «una línea, trazada en un mapa lingüístico, que delimita un área o áreas ocupadas por un determinado rasgo (por ejemplo, un sonido, o un fenómeno gramatical o una determinada palabra para expresar un concepto dado) y la separa de otra área o áreas en las que aparece un rasgo diferente *bajo las mismas circunstancias lingüísticas* (un sonido diferente, un fenómeno gramatical diferente, una palabra diferente para expresar el mismo concepto, un significado diferente vinculado a la misma palabra, etc.)» (Penny, [2000] 2004, p. 103; las cursivas son del original). Montes Giraldo (1995, p. 55), por su parte, aclara que «un conjunto de isoglosas más o menos coincidentes nos determina un dialecto, esto es, una forma idiomática distinguida por un conjunto de normas».

6 No marco la tilde en *intuído* como error, pues se trata de una decisión consciente del autor, como miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, a partir de una propuesta de marcar coherentemente todos los hiatos.

7 En las propuestas de división dialectal en Colombia (Montes Giraldo, [1982] 2000; Mora et al., 2004) que veremos a continuación, se contemplan los criterios socioculturales a los que se refiere Montes Giraldo. De hecho, Mora et al. (2004) describen la identidad cultural de los hablantes de cada una de las variedades diatópicas que identifican.

En el español, se pueden identificar dos superdialectos, teniendo en cuenta básicamente rasgos fonéticos, en particular la pronunciación de /s/ en posición final de sílaba. Se trata, por una parte, del *superdialecto periférico-insular* que se halla en el sur de la península ibérica, Canarias, la zona insular y costera de Hispanoamérica; y, por otra, del *superdialecto continental-interior*, presente en las tierras altas de Hispanoamérica, el centro y norte de España (Montes Giraldo, [1982] 2000, 1984, 1995-1996). El primer superdialecto se caracteriza, *grosso modo*, por la aspiración o pérdida de /-s/ (/s/ > [h], [ø]); mientras que el segundo no presenta este rasgo.

En el territorio colombiano se evidencian estos dos superdialectos (costeño y andino), en los que se pueden identificar otras características lingüísticas adicionales. Los materiales recolectados a partir del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC) de Flórez et al. (1981-1983) han facilitado la descripción de las variedades diatópicas del español de Colombia. Esta obra presenta rasgos fonéticos, morfosintácticos y, principalmente, léxicos del español popular de mediados del siglo pasado (Flórez, 1983)⁸.

Montes Giraldo ([1982] 2000, p. 59) plantea una primera propuesta de clasificación dialectal basándose en el ALEC⁹ (Figura 1). Según él, las variedades diatópicas de una lengua se pueden dividir jerárquicamente en superdialectos, dialectos, subdialectos y hablas (Montes Giraldo, 1995, p. 60). Así, subdivide cada uno de los superdialectos ya mencionados en dos dialectos. El superdialecto costeño lo divide en el dialecto caribe (donde predomina el tuteo como trato de confianza) y el dialecto pacífico (donde predomina el voseo). Dentro del superdialecto andino, distingue el dialecto oriental (donde se mantiene la distinción fonológica entre /k/ y /j/) y el dialecto occidental (donde prima el yeísmo) (Montes Giraldo, [1982] 2000)¹⁰. En su propuesta, Montes Giraldo no profundiza en las hablas.

8 En su mayoría, los mapas del ALEC representan una variable lingüística con sus respectivas variantes. Por ejemplo, las variantes recopiladas de la variable léxica ‘envoltura de la mazorca’ son «hoja», «capacho», «amero», «cascarón», etc. Sin embargo, algunos mapas, como el de los productos de la yuca, donde aparecen voces con significados distintos («almidón», «enyucado», «pan de yuca», «cazabe», etc.), son de carácter etnográfico y no representan variables lingüísticas en sentido estricto.

9 Flórez (1961, p. 104) es quien plantea por primera vez una división dialectal del español colombiano, pero lo hace de manera hipotética, sin profundizar en rasgos lingüísticos que demarcan isoglosas.

10 Para caracterizar los dos dialectos andinos, Montes Giraldo ([1982] 2000) recurre también a algunos rasgos léxicos, entre los que sobresalen los muisquismos «cuba» ‘hijo menor’, «amero» ‘envoltura de la mazorca’ y «fique» ‘fibra del fique [de la planta *Agave americana*]’, en el dialecto andino oriental; y los quechuismos «puchó» ‘cabo del cigarrillo’, «chanda» ‘sarna del perro’ y «choclo» ‘mazorca tierna’, y el caribismo «cabuya» ‘fibra del fique’, en el dialecto andino occidental. Los subdialectos que plantea Montes Giraldo (que no contemplo en mi resumen) están demarcados



Figura 1. Propuesta de división dialectal de Montes Giraldo ([1992] 2000, p. 104)

Mora et al. (2004), por su parte, siguen de cerca esta propuesta y plantean una nueva, a partir de rasgos exclusivamente léxicos¹¹ (Figura 2). Para cada variedad, exponen muchas voces típicas, de las cuales cito a continuación únicamente las que emplean

fundamentalmente por isoglosas léxicas. Además, dentro del dialecto caribe, el autor distingue el subdialecto caribe interior en una zona de transición que posee rasgos fonéticos de ambos superdialectos (costeño y andino). Esta zona abarca la subzona santandereana y la subzona de los Llanos Orientales. En verdad, no parece tratarse de un subdialecto caribe, sino de un interdialecto. De hecho, Montes Giraldo designa estas dos subzonas como «zonas interdialectales» (Montes Giraldo, 2012, pp. 7-8).

¹¹ Con respecto a la división dialectal, Moreno de Alba (1994) plantea un interrogante: ¿cuáles isoglosas, léxicas o fonéticas, reflejan y explican mejor la realidad lingüística?, pues, en el caso de México, «las zonas resultantes de las isoglosas léxicas son, en varios sentidos, muy diferentes de las que se producen cuando entran en consideración isoglosas fonéticas» (Moreno de Alba, 1994, p. 65). Para el caso de Colombia, los rasgos léxicos refuerzan, en muchos casos, las isoglosas fonéticas: Montes Giraldo ([1982] 2000) los emplea para complementar las divisiones fonéticas y Mora et. al. (2004), aunque se centran en el léxico, basan su propuesta en la de Montes Giraldo.

para delimitar las isoglosas léxicas (Tabla 2). Estas voces se oponen siempre a otras presentes en regiones distintas. Por ejemplo, dentro de la variable léxica ‘relampaguear’ aparecen «relampaguear», «relampaguisar» y «fucilar» como las variantes principales, de las cuales «fucilar» sirve para trazar el límite del superdialecto costeño¹².

Tabla 2. Propuesta de división diatópica del español de Colombia según el léxico¹³

Superdialectos	Dialectos	Subdialectos
		Cartagenero «gongorochí(o)» ‘ciempiés, miriápodos de distintas especies’, ‘hijo» ‘caña tierna’, «sacramento» ‘compadres, padre y padrino del niño bautizado’.
	Costeño atlántico «bangaño» ‘calabazo [<i>La genaria vulgaris</i>]', «pastel» ‘tamal’, «riza» ‘gallina con plumas al revés’.	Samario «(en)naurar» ‘empezar a salir la mazorca’, «puyón» ‘retoño de caña’, «tribilín» ‘juego con bolas’.
Costeño «fucilar» ‘relampaguear’, ‘plátano’ ‘plátano har-tón’, ‘sereno’ ‘llovizna’.		Guajiro «garrapíño» ‘guaraguao y similares’, «guaireña(s)» ‘alpargatas’, «guardatinaja» ‘guagua [<i>Coelogenys pacal</i>]’, ‘hijo político» ‘hijastro’.
		Atlántico interior «cisco» ‘viruta’, ‘machucador» ‘mano de mortero’, ‘manal (de anjeo)» ‘cedazo’.
	Costeño pacífico «hojablanca» ‘bihao [<i>Heliconia bihai</i>]', ‘parada» ‘traje del hombre’, ‘velorio y canto de alabados y chigualos» (rasgo etnográfico correspondiente a los juegos y cantos de velorio).	Pacífico norte ‘rumbar» ‘remendar’, «rumbo» ‘remiendo’, «tucos» ‘piedras del fogón’.
		Pacífico sur ‘empatar» ‘enhebrar’, ‘guasá» ‘tipo alargado de la maraca’, ‘potrillo» ‘embarcación de pesca’.

¹² Aunque su propuesta se basa en el léxico, Mora et al. (2004) emplean en ciertas ocasiones aspectos gramaticales (plurales) y etnográficos (cultura material, rituales y creencias) sin justificación alguna. El ALEC, como lo expresa su nombre, es un atlas tanto lingüístico como etnográfico, así que muchos mapas exponen aspectos culturales y no variables lingüísticas. Sin embargo, los autores tienen en cuenta mapas de este tipo, que no son los más apropiados para trazar isoglosas (véanse los pies de página 5 y 8). Así, por ejemplo, en el mapa sobre los «juegos con bolas» (Mora et al., 2004, p. 56), no parece que las voces recolectadas se refieran siempre al mismo juego. Del mismo modo, en el mapa de «otras bebidas caseras» (Mora et al., 2004, p. 58), es obvio que se hace referencia a distintas bebidas, que no corresponden a una misma variable léxica.

¹³ Esta propuesta abarca léxicos regionales (enmarcados en los límites de un departamento) que no tengo en cuenta en este resumen.

Superdialectos	Dialectos	Subdialectos
Andino «chapín» ‘pies torcidos hacia adentro’, ‘fino’ ‘pasos del caballo’, ‘zanca’ ‘pierna’.	Andino occidental «callana» ‘objeto que se emplea para asar arepas y/o tostar granos’, ‘daño d’estómago’ ‘diarrea’, ‘fruncir’ ‘zurcir’.	Antioqueño-caldense «alas» ‘hojas de la ventana’, «fruta de adán» ‘nuez’, «ternillera» ‘nombre de la sortija que se le coloca al ganado’.
		Caucano-valluno «melero» ‘persona que maneja los recipientes de la miel’, «palendra» ‘pala de albañilería’, «truncho» ‘animal sin cola’.
		Andino-sureño «guagua» ‘mano de la piedra de moler’, «regreso» ‘la vuelta de un billete’, «rumbo» ‘gallo basto’.
Andino «chapín» ‘pies torcidos hacia adentro’, ‘fino’ ‘pasos del caballo’, ‘zanca’ ‘pierna’.	Andino oriental «enmochilar/ enmochilar(se)» ‘enredarse el trompo en la cuerda’, ‘mezquino» ‘verruga’, ‘posas» ‘esposas’.	Santandereano «abundó» ‘el río creció’, «espelinchador» ‘matarife’, «tururiar» ‘arrullar’.
		Cundiboyacense «barredero» ‘instrumento para revolver las brasas’, ‘huerto» ‘plantación de frutales’, ‘vaga(b)mundo» ‘perezoso’.
		Tolimense-huilense «chacero» ‘caballo espantadizo’, ‘güipa» ‘niño’, ‘joco» ‘vasija de calabazo o totumo, usada para depositar en ella sal, huevos, etc.’.
Llanero «cambullón» ‘lugar para almacenar el arroz’, ‘mato» ‘lagarto’, ‘troya» ‘juego con bolas’.		Llanero norte «apersogar» ‘atar en parejas las mazorcas’, ‘chucuto» ‘animal sin cola’, ‘silleta» ‘taburete, silla guarneida casi siempre de cuero, aunque las hay de solo madera’.
		Llanero sur «chiriguardo» ‘guaraguao, ave rapaz diurna de color barroso’, ‘táparo» ‘calabazo (<i>Lagenaria vulgaris</i>)’, ‘terecay» ‘tipo de tortuga’.

CONCENTRACIÓN DE INDIGENISMOS LÉXICOS EN ALGUNAS VARIEDADES DIATÓPICAS

A partir de mis consultas bibliográficas sobre el español de Colombia, noté que algunos indigenismos se concentraban en ciertas regiones del país y que no había estudios específicos sobre esta distribución, así que decidí revisar todas las fuentes bibliográficas al respecto que tenía a mi alcance para presentar una visión general del fenómeno. Así pues, mediante una revisión bibliográfica informativa, principalmente de trabajos realizados a partir del ALEC, presento a continuación una breve descripción del influjo de las lenguas indígenas en el léxico de algunas variedades diatópicas del español de Colombia. Para ello, me baso especialmente en la caracterización de Mora et al. (2004). Sin embargo, no contemplo todos los indigenismos que los autores exponen como típicos de las distintas variedades diatópicas, sino únicamente aquellos que, en conjunto, pueden caracterizar alguna variedad.

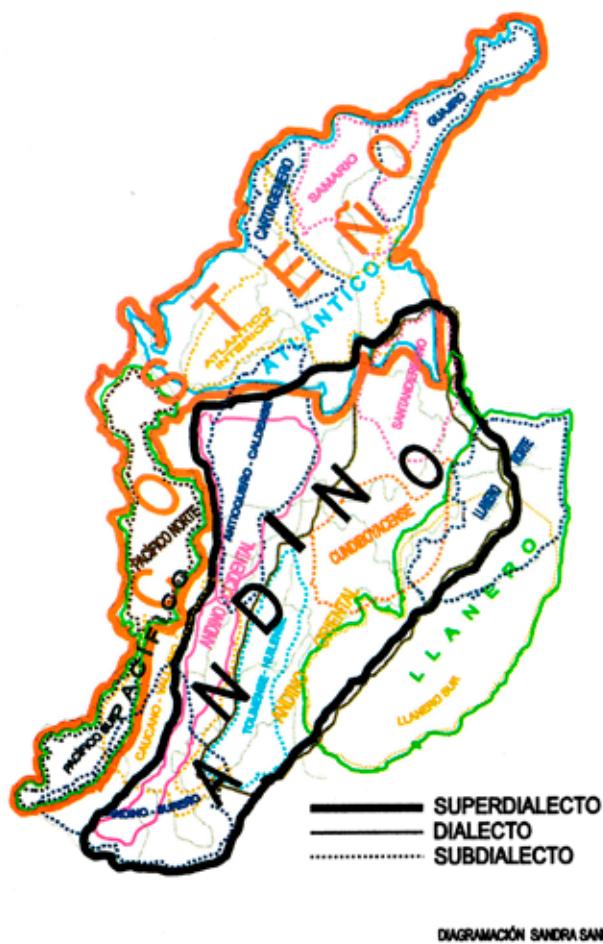


Figura 2. Isoglosas léxicas del español de Colombia (Mora et al., 2004)¹⁴

Quechuismos

El quechua (*runasimi*) era la lengua del imperio inca. Sus distintas variedades se hablaban en la cordillera de los Andes y la costa del océano Pacífico, desde el Ecuador hasta el norte de Chile (Rodríguez de Montes, 2012, p. 650). Los incas intentaron imponer la variedad lingüística de Cuzco como norma de prestigio, hasta que el imperio

¹⁴ Entre las páginas 23 y 25 de Mora et al. (2004), donde aparecen este y otro mapa, no hay numeración de páginas.

cayó por la conquista española (Rodríguez de Montes, 2012, p. 650). El quechua debe de haberse conocido en las regiones fronterizas con el actual territorio colombiano antes de la Conquista, pero se introdujo notoriamente cuando los españoles lo establecieron como lengua general, es decir, como *lingua franca* para la evangelización (Rodríguez de Montes, 2012, pp. 650-654). Actualmente, se habla en Colombia únicamente el inga, perteneciente a la familia Quechua (Tabla 1), en los departamentos de Nariño y Putumayo (Rodríguez de Montes, 1987, p. 96), así que el contacto entre una lengua de la familia Quechua y el español sigue vigente.

Según Montes Giraldo ([1986] 2000, p. 175), «puede afirmarse que el mayor caudal de indigenismos en el español colombiano procede del quechua». Algunos quechuismos son de uso general: «carpa», «coca»¹⁵, «cóndor», «llama», «mate», «papa» (Montes Giraldo, [1997] 2000; Rodríguez de Montes, 2012), pero en su mayoría se concentran en el subdialecto andino-sureño¹⁶. Ya Cuervo ([1914] 1987, p. 853) afirmaba que «[a] medida que adelantamos hacia el sur encontramos más voces peruanas [refiriéndose a los quechuismos], las cuales deben quizá considerarse como provenientes del mayor trato con los pueblos limítrofes del Ecuador».

De este modo, muchas de las voces características del subdialecto andino-sureño, que abarca los departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo y algunas zonas aledañas, son quechuismos: «champús de maíz» ‘bebida casera’, «chías» ‘liendres’, «chirapa» ‘gallina con las plumas rizadas’, «chuma» ‘borrachera’, «chumarse» ‘emborracharse’, «guagua» ‘mano de la piedra de moler’, «guarco» ‘pesa rústica’, «guasca» ‘bramante del trompo’, «guayunga» ‘mazorcas atadas para guardarlas’, «mate» ‘coyabra, recipiente hecho de frutos vegetales semejante a la totuma, pero más grande’, «mecha» ‘verruga’, «minacuro» ‘luciérnaga’, «mollejones» ‘bolas de cristal’, «pucho» ‘animal sin cola’, «puro» ‘calabazo, vasija hecha del fruto del calabazo, para depositar líquidos; totumo [árbol]’, «súcho» ‘falto o inútil de una mano o de un brazo; falto de una pierna’, «sumbo» ‘vasija de calabazo o totumo, usada para depositar sal, huevos, etc.’, «tacar» ‘machacar’ y «taitapuro» ‘año viejo’ (Mora et al., 2004, pp. 136-140).

Una de estas palabras, «guagua», se emplea para delimitar la isoglosa léxica del subdialecto (Tabla 2). Dentro del léxico regional nariñense, aparecen otros quechuismos:

¹⁵ De acuerdo con Mora et al. (2004), «coca» es de origen aimara, pero la Real Academia Española (2014) le adjudica origen quechua y aimara.

¹⁶ La influencia del quechua en el subdialecto andino-sureño se manifiesta de forma notoria, incluso en la morfosintaxis (Arboleda Toro, 2012).

«guagua» ‘niño’, «minacuro» ‘cocuyo’, «runa» ‘gallo basto’, «tacos» ‘palillos del tambor’ y «tangán» ‘utensilio colgante para preservar comestibles’ (Mora et al., 2004, p. 144)¹⁷.

Por otra parte, Rodríguez de Montes (1987, p. 116) identificó en el ALEC algunos quechuismos exclusivos del subdialecto cundiboyacense (véase *infra*), «ya por la forma y contenido o sólo por el contenido», que probablemente son resultado del contacto con los indígenas llevados por los españoles desde Perú y Ecuador hasta la antigua zona de asentamiento muisca: «chumbe» ‘faja tejida para ceñirse las vestiduras’, «topo» ‘adorno para las orejas’, «panca» ‘hoja que envuelve a la mazorca’, «chuya» ‘fruto muy tierno’, «chure» ‘mazorca tierna’, «hunche» ‘zumo de la hoja del fique’, «mute» ‘cierta sopa de maíz seco pelado y cocido’ y «sute» ‘enteco, canijo’ (Rodríguez de Montes, 1987, 2012). Es posible, entonces, que estas palabras o algunas de ellas hayan pasado al español a través del muisca y se trate, por ende, de muisquismos. No obstante, Mora et al. (2004) no proponen ninguno de estos quechuismos como típico del subdialecto cundiboyacense, pero sí otros tres: «cancha» ‘sarna’, «chigua» ‘mochila pequeña’ y «mitaca» ‘cosecha secundaria’, que podrían reforzar la hipótesis de Rodríguez de Montes.

Muisquismos

«Actualmente el muisca es lengua extinta, pero a la llegada de los conquistadores se hablaba en la zona andina de lo que ahora son los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y regiones aledañas» (Rodríguez de Montes, 2012, p. 657). Llama la atención el hecho de que esta lengua se haya extinguido, a pesar de haber sido una *lengua general* empleada para la evangelización. Lo cierto es que estaba en desventaja, puesto que los colonizadores la utilizaban solo para evangelizar y en los demás contextos recurrían al español. A mediados del siglo XVII, ya no se hablaba muisca en Tunja ni en Santafé (hoy Bogotá) y en el siglo XVIII se dejó de dictar la cátedra general de esta lengua, pues los muiscas ya dominaban el español (Giraldo Gallego, 2012a). Actualmente, se hablan en Colombia siete lenguas emparentadas con el muisca, es decir, de la familia Chibcha (Tabla 1), en diversas regiones del país, pero no en la región cundiboyacense (González de Pérez, 2011, pp. 68-70).

Sobre los indigenismos de sustrato muisca, Montes Giraldo ([1997] 2000, p. 333) expresa lo siguiente:

¹⁷ En un estudio sobre los quechuismos léxicos en el español del departamento de Nariño, Portilla Melo (2014) concluye que estos casi siempre mantienen su significado original, es decir, el quechua. Además, señala que no todos los quechuismos están emparentados con una misma variedad quechua. Sin embargo, las dos variedades más cercanas, el inga y el kichwa (de Ecuador), comparten la mayoría de las palabras que este autor identificó en el español nariñense.

A pesar de haber sido los muiscas la comunidad indígena más importante que habitó en el territorio de la actual Colombia, no son muy numerosos ni particularmente difundidos los muisquismos en el español de los colombianos. Pero, fuera de las pocas voces que han alcanzado amplia difusión como *cuba*, en la zona de asentamiento muisca son relativamente frecuentes en el habla popular y rural fitónimos, zoónimos y algunos otros nombres de origen muisca cierto o probable.

Algunos muisquismos son: «amerro» ‘hoja de la mazorca de maíz; cabello de la mazorca; envoltura externa del coco’, «chisa/sisa» ‘larva, plaga de la papa; insecto dañino para el cafeto’, «chitearse» ‘saltarse por el fuego como la loza; rajarse’; «chuca» ‘ciénaga, tremedal; manantial’, «chugua» ‘cierto tubérculo comestible’, «cuba» ‘hijo menor, benjamín’, «cubia/cubio» ‘tubérculo comestible [*Tropaeolum tuberosum*]’, «fique» ‘planta (*Agave americana*) y la fibra que de ella se obtiene’, «(a)guapucha» ‘pez de la sabana de Bogotá’, «moján/mohán/muan» ‘ser mitológico que se supone vive en quebradas, ríos, minas; persona tacaña; demonio; armadillo’, «quincha» ‘tominejo, colibrí; miembro viril’, «sote (socha, soche)» ‘nigua’, «suco/-a» ‘sin cola (animal)’, «totear» ‘reventar, estallar’, «totazo» ‘golpe, reventón’, «víchiro» ‘cierta ave; miembro viril’ (Montes Giraldo, [1997] 2000, pp. 333-339).

Los muisquismos son usuales en la primitiva zona de asentamiento muisca, es decir, la región cundiboyacense (Montes Giraldo, [1997] 2000). En esta región, Giraldo Gallego (2012b, 2014) intentó recopilar la mayor cantidad posible de léxico muisca: de los 1733 lexemas que halló, 114 (el 7 %) son de origen muisca (cierto o probable), en su mayoría en torno al campo y el cultivo; y, en segundo lugar, en referencia a los animales. No obstante, como su objetivo no era el de contrastar con otras variedades diatópicas, no se puede saber si se trata de indigenismos exclusivos del subdialecto cundiboyacense.

Las palabras de origen muisca que aparecen dentro del léxico del subdialecto cundiboyacense, según los datos del ALEC, son: «chigua» ‘mochila pequeña’¹⁸, «chucha» ‘yuca vidriosa, yuca que no se ablanda al cocinarla’, «fica/jica» ‘hoja de maíz’, «fucha» ‘pelusa de la guadua o de la caña’, «runcho» ‘zarigüeya’, «turmequé» ‘disco de hierro para jugar al tejo’ (Mora et al., 2004, pp. 173-177). A su vez, se encuentran otros muisquismos en el léxico regional cundinamarqués: «choco» ‘vasija de calabazo o totumo, usada para depositar sal, huevos, etc.’, «chuchoo» ‘huevo huero’, «chusque»

¹⁸ Mora et al. (2004, p. 177) indican que «chigua» es de origen muisca, pero aclaran que también se considera de origen quechua, como vimos en el apartado anterior. Sin embargo, al final de su discusión, clasifican esta voz dentro de los quechuismos.

‘instrumento rústico para sacar fique’, «jines» ‘piedras del fogón’, y uno más en el boyacense: «abagó» ‘yunta o turega de mazorcas, dos o más mazorcas atadas para guardarlas’ (Mora et al., 2004, pp. 181-184).

Adicionalmente, Montes Giraldo ([1978] 2000, p. 308) descubre una división dialectal del muisca, basada en la alternancia entre [ʃ] y [r] en algunos fitónimos de la zona cundiboyacense. Él explica la división de la siguiente manera:

[...] en el muisca o chibcha del altiplano de Bogotá había, fuera de las diferencias mayores o menores a que hacen referencia los cronistas, una partición dialectal entre la zona que tenía como centro a Bogotá, gobernada por el Zipa y la que giraba alrededor de Tunja y el poder del Zaque; la alternancia *ch* ~ *rr* sería uno de los rasgos fónicos que determinaban la división.

De este modo, la antigua variación fonética del muisca se refleja actualmente en la variación léxica de la región con palabras sinónimas como «*chaque* ~ *raque*» ‘arbólito de la familia de las oleocarpáceas de bonitas flores rosadas que crece en los subpáramos (*Vallea stipularis*)’, «*chisacá* ~ *risacá*» ‘hierba de la que nacen unas flores de color amarillo y que se emplea para usos medicinales (*Spilanthes americana*)’ y «*chisgua* ~ *risgua*» ‘hierba cuyo fruto es de color negro brillante, similar al del café (*Canna indica*)’¹⁹ (Figura 3).

Caribismos

Las lenguas de la familia caribe se hablaban en las Antillas y en Sudamérica (principalmente al norte del Amazonas, en los actuales territorios de Venezuela, Colombia, las Guayanas y Brasil), pero hoy en día solo se encuentran hablantes en la zona continental. En Colombia, subsisten actualmente dos lenguas de esta familia, el karijona y el yuko (Tabla 1), que se hablan en la Amazonia del sur y en la serranía del Perijá (ubicada en los departamentos de Norte de Santander, Cesar y Guajira), respectivamente (González de Pérez, 2011, pp. 68, 70). Las voces procedentes de las lenguas caribes no son muchas y, según Rodríguez de Montes (2012), algunas de ellas se conocen y se emplean principalmente en la Orinoquia, donde se habla el dialecto llanero. Esta región limita con Venezuela, donde subsisten actualmente más lenguas de esta familia. Algunas voces caribes son muy comunes en Colombia, como «*ahuyama*» ‘calabaza’, «*arepa*» ‘pan de maíz’, «*colibrí*», «*manatí*», «*mico*» y «*papaya*»²⁰. Otros caribismos no tan difundidos

¹⁹ Las dos últimas definiciones las tomo de Giraldo Gallego (2012b) con leves adaptaciones.

²⁰ Con respecto a estas palabras, no distingo si se trata de caribismos antillanos o continentales.

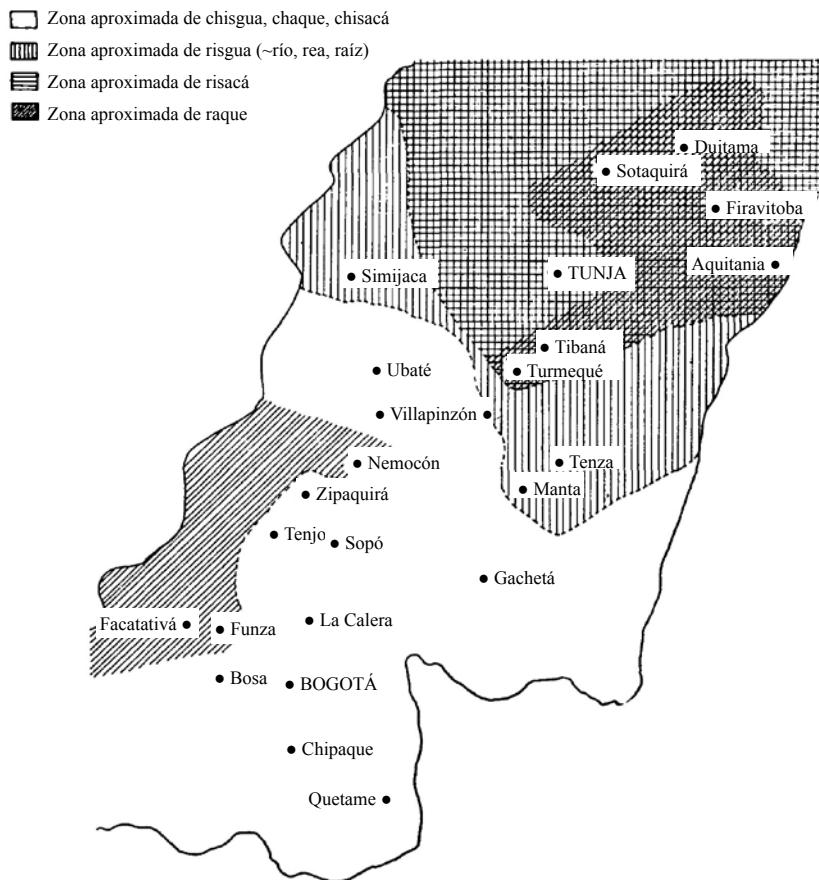


Figura 3. Reflejo de la alternancia muisca entre [tʃ] y [r] en la variación léxica del dialecto cundiboyacense (Montes Giraldo, [1978] 2000, p. 307)

son «araguato» ‘mono aullador’, «capibara» ‘carpincho, chigüiro’, «curiara» ‘cierta embarcación’, «majíña» ‘cierto mosquito diminuto’, «matapí» ‘exprimidor de masa de yuca’, «piapoco» ‘tucán’, «piragua» ‘cierta embarcación’, «terecay» ‘tipo de tortuga’ y «yacaré» ‘caimán’ (Rodríguez de Montes, 2012, pp. 654-655).

No obstante, las voces caribes que caracterizan el dialecto llanero, según los datos del ALEC, no son muchas: «cachicamo» ‘armadillo’, «manar» ‘colador hecho de fibras vegetales’, «topias» ‘piedras del fogón’, «topocho» ‘plátano topocho [*Musa balbisiana colla*]’ (Mora et al., 2004, pp. 201-203). En el subdialecto llanero norte aparece, adicionalmente, «curiara» ‘embarcación de pesca’ (Mora et al., 2004, pp. 207-208); y en

el léxico regional casanareño, «topochal» ‘platanal’ (Mora et al., 2004, p. 215). Como rasgo del subdialecto llanero sur, se registra «terecay» ‘tipo de tortuga’ que se emplea para demarcar la isoglosa léxica (Mora et al., 2004, p. 218).

Tupí-guaranismos

En Colombia, se hablan hoy en día dos lenguas de la subfamilia tupí-guaraní: kokama y yeral (Tabla 1), en la Amazonia del sur y la Amazonia del norte, respectivamente (González de Pérez, 2011, pp. 68-69). Sobre los tupí-guaranismos en el español colombiano, no existe mucha información. Rodríguez de Montes (2012, p. 659) apunta lo siguiente:

La extensa subfamilia lingüística Tupí-Guaraní cuyos habitantes han habitado en la llanura amazónica de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guayana francesa, Paraguay y Perú), ha dejado una notable impronta en la toponimia y en el léxico tanto del portugués como del español. Sin embargo hay que recordar que en Colombia los términos tupí-guaraníes son más abundantes, conocidos y usados en la medida en que nos acercamos a la frontera con Brasil porque en otras regiones de Colombia suelen ser desconocidos.

Dentro de las voces que esta autora cita, algunas están muy difundidas, por ejemplo, «coatí», «jaguar», «maracuyá», «piraña»²¹ y «tucán». Otras no tan comunes son «carurú» ‘especie de alga que crece adherida a las piedras de los ríos o planta rastrojera comestible’, «curumí» ‘niño pequeño’, «curupira» ‘fantasma o espanto que habita en la espesura de la selva, tiene los pies volteados hacia atrás’, «cuya» ‘vasija vegetal fabricada con el fruto del totumo’, «matapí» ‘objeto de cestería en forma de manga larga y estrecha donde se exprime la yuca rallada para hacer el cazabe’, «muquiar» ‘ahumar y asar pescado’, «payé» ‘médico tradicional’, «tocandira» ‘hormiga de regular tamaño cuya picadura produce un dolor agudo e intenso’, «tucupí» ‘jugo de la yuca dulce mezclado con aji’ (Rodríguez de Montes, 2012, pp. 658-660).

Aunque la región amazónica no se contempló para la realización del ALEC por su baja densidad poblacional (y, por lo tanto, no se ha propuesto la existencia de un dialecto para ella), se podría plantear tentativamente la existencia de un dialecto amazónico en el que resaltan estos indigenismos.

²¹ Según la Real Academia Española (2014), «jaguar», «maracuyá» y «piraña» pasaron al español a través del portugués (y «jaguar» probablemente del francés).

CONCLUSIONES

Algunos indigenismos, sobre todo los de las primeras oleadas (arahuaquismos, caribismos antillanos y nahuatlismos), son comunes o su uso está bastante difundido en el español en general y en el de Colombia en particular. Los quechuismos, muisquismos, caribismos continentales y tupí-guaranismos se concentran en ciertas regiones de Colombia y caracterizan cuatro de sus variedades diatópicas: el subdialecto andino-sureño, el subdialecto cundiboyacense, el dialecto llanero y el probable dialecto amazónico, respectivamente.

En primer lugar, el influjo del léxico quechua en el subdialecto andino-sureño es evidente. En segundo lugar, los muisquismos se registran notoriamente en el subdialecto cundiboyacense, aunque Mora et al. (2004) no identifican muchos en el ALEC que sean exclusivos de esta variedad. En tercer lugar, los caribismos, según Rodríguez de Montes (2012), se emplean más en el dialecto llanero, pero hacen falta investigaciones al respecto. Por último, los tupí-guaranismos, aunque no existen estudios sobre su uso y distribución en el español colombiano, se concentran aparentemente en la región amazónica.

Llama la atención la evolución del significado de algunos indigenismos que lleva la polisemia; por ejemplo, el muisquismo «quincha», que significa ‘tominejo, colibrí’; y, por un proceso metafórico, también ‘miembro viril’. Estos casos de polisemia pueden, a su vez, diferenciarse regionalmente, como los quechuismos «guagua» y «minacuro»: los significados ‘niño’ y ‘cocuyo’, respectivamente, son típicos del léxico regional nariñense; pero los significados ‘mano de la piedra de moler’ y ‘luciérnaga’ son más generales y caracterizan todo el subdialecto andino-sureño. La variación y evolución de los significantes también puede influir en la variación diatópica, como sucede con la antigua variación fonética del muisca que permite dividir actualmente el subdialecto cundiboyacense en dos, gracias a palabras sinónimas como «chisacá» y «risacá» ‘hierba de la que nacen unas flores de color amarillo y que se emplea para usos medicinales (*Spilanthes americana*)’.

Adicionalmente, aunque el presente artículo gira en torno a la relación de los indigenismos con la variación diatópica, es posible que también se relacionen con la variación diastrática (social) y diafásica (estilística). Por ejemplo, la evolución del léxico indígena puede influir en la variación social, como es el caso de «tote» ‘revólver’. Su significado de arma evolucionó, probablemente, de ‘artefacto de fósforo que estalla al golpearlo’, la acepción más general en Colombia, que a su vez proviene del muisquismo «totear» ‘reventar, estallar’. Así, «tote» ‘revólver’ es típico de la jerga juvenil de los barrios marginales de las grandes ciudades colombianas (Castañeda Naranjo & Henao Salazar,

2006, p. 204; Giraldo Gallego, 2015, p. 83). Igualmente, es probable que el uso de los indigenismos varíe diafásicamente si se restringe, por ejemplo, solo al estilo informal.

Queda demostrado, entonces, que los indigenismos léxicos (a nivel de palabra, de forma o de contenido) pueden servir para delimitar isoglosas y, por lo tanto, variedades diatópicas en el español de América, en particular en el de Colombia. De todos modos, es necesario realizar más investigaciones en torno a los indigenismos, no solo para recopilarlos y analizar su evolución, sino para estudiar su relación con la variación diatópica, diastrática e, incluso, diafásica.

REFERENCIAS

- Arboleda Toro, R. (2012). El español andino de Nariño y Putumayo (variedad de contacto con la lengua quechua). En C. Patiño Rosselli, & J. Bernal Leongómez (eds.), *El lenguaje en Colombia* (tomo I, pp. 109-140). Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua/Instituto Caro y Cuervo.
- Ardila, O. (2012). Lenguas en contacto en Colombia: una perspectiva histórica y social. En C. Patiño Rosselli, & J. Bernal Leongómez (eds.), *El lenguaje en Colombia* (tomo I, pp. 431-443). Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua/Instituto Caro y Cuervo.
- Castañeda Naranjo, L. S., & Henao Salazar, J. I. (2006). *Diccionario de parlache*. Medellín: La Carreta.
- Castillo Mathieu, N. del (1977). Léxico caribe en el caribe insular (primera parte). *Thesaurus*, 32(2), 316-373.
- Cuervo, R. J. ([1914] 1987). Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica. En *Obras* (2^a ed., tomo II). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Epps, P. & Bolaños, K. (2017). Reconsidering the “Makú” language family of Northwest Amazonia. *International Journal of American Linguistics*, 83(3), 467-507.
- Flórez, L. (1961). El Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia (ALEC). Nota informativa. *Thesaurus*, 16(1), 77-125.
- Flórez, L. (1983). *Manual del ALEC*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Flórez, L., Montes Giraldo, J. J., Rodríguez de Montes, M. L., Figueroa, J., Mora Monroy, S., & Lozano Ramírez, M. (1981-1983). *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia* (tomos I-vi). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Giraldo Gallego, D. A. (2012a). Lengua e identidad. El caso de la lengua musica en Colombia. *Lenguas en Contacto y Bilingüismo*, 4, 1-17. Consultado en: <http://>

- www.bibliodigitalcaroycuervo.gov.co/986/1/LENGUA%20E%20IDENTIDAD-REV-LYB-No%204.pdf
- Giraldo Gallego, D. A. (2012b). Préstamos de origen muisca en Cundinamarca y Boyacá. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 31, 93-148.
- Giraldo Gallego, D. A. (2014). Influencia léxica del *Muisca* en el español actual clasificada en campos semánticos. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 24, 145-162.
- Giraldo Gallego, D. A. (2015). Tres indigenismos en el parlache: concho, cucha/cucho y tote. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 26, 75-86.
- González de Pérez, M. S. (2011). *Manual de divulgación de las lenguas indígenas en Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Hennecke, A., & Lancheros, H. (2017). Sprachenvielfalt und Sprachenpolitik. En T. Fischer, S. Klengel, & E. Pastrana Buelvas (eds.), *Kolumbien heute: Politik, Wirtschaft, Kultur* (pp. 419-442). Fráncfort del Meno: Vervuert.
- Henríquez Ureña, P. ([1921] 1993). Observaciones sobre el español de América. En F. Moreno Fernández (ed.), *La división dialectal del español de América* (pp. 39-62). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Montes Giraldo, J. J. ([1978] 2000). Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muiscas. En *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 295-308). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. ([1982] 2000). El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal. En *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 31-99). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. ([1986] 2000). El influjo indígena en el español de Colombia. Caracterización sumaria. En *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 171-180). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. ([1992] 2000). El español hablado en Colombia. En *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 101-127). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. ([1997] 2000). El español de Colombia y las lenguas indígenas. En *Otros estudios sobre el español de Colombia* (pp. 309-367). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. (1984). Para una teoría dialectal del español. En *Homenaje a Luis Flórez: estudios de historia cultural, dialectología, geografía lingüística, sociolingüística, fonética, gramática y lexicografía* (pp. 72-89). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- Montes Giraldo, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica* (3^a ed.). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J. J. (1995-1996). La bipartición dialectal del español. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 35, 317-331.
- Montes Giraldo, J. J. (2012). El español de Colombia y el español de América. En C. Patiño Rosselli, & J. Bernal Leongómez (eds.), *El lenguaje en Colombia* (tomo 1, pp. 3-10). Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua/Instituto Caro y Cuervo.
- Mora, S., Lozano, M., Ramírez, R. A., Espejo, M. B., & Duarte, G. E. (2004). *Caracterización léxica de los dialectos del español de Colombia según el ALEC*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Moreno de Alba, J. G. (1994). El español mexicano: isoglosas léxicas frente a isoglosas fonéticas. *Thesaurus*, 49(1), 58-76.
- Moreno Fernández, F. (1993). Las áreas dialectales del español americano: historia de un problema. En F. Moreno Fernández (ed.), *La división dialectal del español de América* (pp. 11-37). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Patiño Rosselli, C. (2000). Apuntes de lingüística colombiana. *Forma y Función*, 13, 67-84.
- Penny, R. ([2000] 2004). *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Portilla Melo, O. A. (2014). El léxico de origen quechua en el español del departamento de Nariño. *Lenguas en contacto y bilingüismo*, 6, 1-30. Consultado en: <http://revistabilinguismo.caroycuervo.gov.co/documentos/El%20lexico%20quechua%20en%20el%20espanol%20del%20departamento%20de%20nariño-1.pdf>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23^a ed.). Barcelona: Espasa.
- Rodríguez de Montes, M. L. (1987). Algunos quechuismos en el «ALEC». Posibles quechuismos en el muisca y en el español de la primitiva zona de asentamiento muisca. *Thesaurus*, 42(1), 95-121.
- Rodríguez de Montes, M. L. (2012). Los indigenismos léxicos en el español de Colombia. En C. Patiño Rosselli, & J. Bernal Leongómez (eds.), *El lenguaje en Colombia* (tomo 1, pp. 647-671). Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua/Instituto Caro y Cuervo.